



DEMOCRACIA Y LIBERTAD

**El terrorismo vasco, una patología política
en la Europa democrática**

**Maite Pagazaurtundua - UPyD
Octubre 2014**

Democracia y Libertad

“Creo que la esencia del fanatismo reside en el deseo de obligar a los demás a cambiar”.

Amos Oz, Contra el fanatismo.

Democracia y Libertad

Índice

Presentación	6
Sobre creencias y percepciones en el País Vasco	11
Esbozo de una patología política	17
40 años de terrorismo. “O piensas como yo, o callas o mueres”	24
La respuesta del Estado	33
El papel de la sociedad civil y las víctimas	40
La derrota de ETA y las trampas del lenguaje	43
El reto: democracia y libertad	50
Apéndices y tablas	55
Bibliografía	59

Presentación

ETA anunció el cese definitivo de la violencia en 2011. No ha vuelto a atentar, pero no se ha disuelto, permaneciendo la sombra del miedo que ha inferido durante más de cincuenta años.

Como persona que ha vivido con escolta policial durante trece años a causa de la amenaza directa de ETA, puedo asegurar que es un alivio poder tomar café ante una amplia cristalera sin permanecer alerta, mirar las motos y contenedores de basura sin temer una bomba o poder mantener rutinas cotidianas. Varios de mis amigos y otras personas conocidas de mi entorno fueron asesinados por ETA, como lo fue también mi hermano. Prácticamente todos mis amigos y mi entorno fue perseguido sistemáticamente: por negarnos a convertirnos obligatoriamente en nacionalistas vascos y por participar en el activismo cívico por la libertad de conciencia y contra el chantaje y el terror de ETA. La iniciativa Ciudadana *¡Basta Ya!*, que fundamos un puñado de ciudadanos vascos, recibió el premio *Sakharov* en su edición del año 2000¹.

Terminé abandonando el País Vasco con mi esposo y nuestras hijas en el año 2007 para que ellas no sufrieran las consecuencias de mi trayectoria personal, pero lo hice sin abandonar el compromiso de fondo con los derechos civiles y con las víctimas del terrorismo. El resto de mi familia –la viuda de mi hermano, sus hijos huérfanos, mi otro hermano, nuestra

madre– abandonó el País Vasco en 2012, malvendiendo lo que tenían, tras la llegada al poder local de los herederos políticos de ETA a la hermosa ciudad en la que se habían refugiado, Donostia-San Sebastián, tras haber huido del lugar donde crecimos –Hernani– y del lugar donde asesinaron a nuestro familiar –Andoain–. Ambos municipios, controlados, entonces y ahora, por el brazo político de ETA. Les resultó moralmente insoportable seguir en la tierra que les vio nacer.

La política debe realizarse mirando hacia el futuro. Sin duda es así. Pero también lo es que las sociedades deben enfrentarse a sus heridas para sanarlas de forma que les ayude a regenerarse. El caso vasco puede otorgar lecciones sobre las formas en las que se crean y expanden fenómenos tóxicos en las sociedades, fenómenos de dominio, de radicalización violenta, de distorsión cognitiva colectiva, de deslegitimación del Estado de Derecho. También de los procesos de respuesta democrática desde la propia comunidad: porque también podemos resaltar la no venganza de las víctimas de ETA, su esfuerzo por visibilizar su dignidad completa y el mérito de los ciudadanos e intelectuales que, contracorriente –pagando caro por ello–, dieron la cara en contra del terrorismo y en favor del Estado de Derecho.

No puedo, ni quiero ocultar ni mi subjetividad, ni el empirismo en que he forjado la perspectiva que aparece sobre lo que sigue. He preparado este esbozo con toda humildad porque durante la mayor parte de mi vida he vivido en una sociedad amenazada por una grave patología política y creo que debo

Democracia y Libertad

compartir lo que pueda resultar de utilidad en estos tiempos en los que se están difundiendo gravísimas patologías políticas, violentas y no violentas, dentro y fuera de la Unión Europea.

La que viene a continuación es un esbozo de descripción del paradigma de dominio y control social de una organización terrorista nacionalista en el corazón de Europa, de la Europa más rica.

Antes de pasar adelante resulta conveniente saber que desde la llegada de la democracia a España y la conformación del estado descentralizado en 1978, los nacionalistas vascos no violentos han gobernado la Comunidad Autónoma Vasca, solos o en coalición, salvo en el periodo 2009-2013.

Ha de llamarse la atención acerca de que los terroristas acosaron y asesinaron a los representantes de la oposición política no nacionalista.

Debe resaltarse que en el terrorismo nacionalista se desarrolló en un territorio más rico que la media española. Y no podían invocar el victimismo socioeconómico.

Las víctimas del terrorismo nacionalista vasco fueron estigmatizadas en buena parte de los entornos comunitarios de la sociedad vasca y navarra, no sus asesinos. Las víctimas, sin embargo, no se vengaron.

Todo lo anterior y los procesos de radicalización y captación de preadolescentes para la violencia durante dos generaciones

pueden aportar elementos de análisis interesantes para otros contextos de radicalización y adoctrinamiento comunitario, así como información sobre los anticuerpos ideológicos que, aunque tarde, aunque imperfectos, fueron surgiendo en el seno de la propia comunidad vasca y española.

La organización terrorista ha sido prácticamente derrotada policialmente, pero no políticamente. Relevantes agentes políticos e institucionales han procurado la legalización de los herederos políticos de los terroristas de forma opaca para la mayoría de los ciudadanos. Esto nos plantea la cuestión de la transparencia y de los límites de la supuesta "razón de estado" que aplican los gobiernos en un sistema democrático.

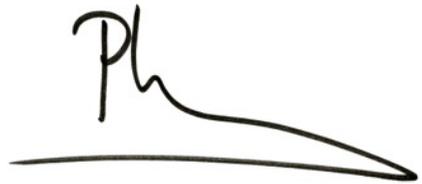
En el momento actual muchas de las víctimas del terrorismo demandan justicia y ley, una vez más, contra corriente. Hay toda una corriente de opinión que busca establecer un paradigma de convivencia basado en un sufrimiento que iguala a todos, asesinos y sus víctimas. Tal premisa oculta el sentido político del acoso a los no nacionalistas. Tal premisa difumina en la percepción social los graves delitos por los que cumplen penas de cárcel los terroristas que han sido juzgados y condenados. Y en ese ambiente los herederos políticos de ETA reclaman impunidad.

Existe un gran esfuerzo desde los poderes públicos vascos por privatizar el significado político de las víctimas del terrorismo nacionalista vasco de ETA. Soy crítica acerca de tal

Democracia y Libertad

planteamiento, porque eludir la mirada al pasado y la exigencia de responsabilidades sociales y políticas no ayuda a que los herederos del terrorismo asuman sin ambages la ley y el estado de derecho. Creo que deben reconocer que nos persiguieron para cambiar a toda la sociedad vasca y convertirla obligatoriamente en nacionalista vasca. Reconocer esta fundamental cuestión no supone una humillación, sino una oportunidad de regeneración para ellos.

Todo este conjunto de hechos nos sitúa, también, ante el espejo de la historia universal de las grandes y pequeñas infamias.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'P' followed by a 'h' and a long, sweeping horizontal line that tapers to a point on the right.

Maite Pagazaurtundua
Diputada del Parlamento Europeo

Sobre percepciones y creencias en el País Vasco

Durante varios siglos, las peculiaridades lingüísticas y culturales de los vascos asentados en el centro del poder de la monarquía española fueron eficazmente utilizadas para resaltar su máxima españolidad, esto es, la ausencia de mezcla de sangres judía y árabe. Esto que puede parecer una aberración hoy en día, tenía gran relevancia social en una nación que se fue definiendo simbólicamente tras la expulsión de los hispano-judíos que no se convirtieron al catolicismo en 1492 y tras la expulsión de los hispano-musulmanes algunas décadas más tarde. La conversión religiosa –forzada– al catolicismo de una parte de estos colectivos generó sospechas y estigmatizó durante varios siglos a sus descendientes. La limpieza de sangre era, pues, un factor apreciable para la ascensión social. Así fue hasta principios del siglo XIX.

El convulso siglo XIX español se desarrolló entre varias guerras civiles de origen dinástico, pero llevaban también otros componentes: el conflictivo encaje del liberalismo económico o político, la industrialización, o la reacción ante flujos humanos que alteraban los paisajes socioculturales y geográficos de forma brusca.

El nacionalismo vasco nació como corriente política a finales del siglo XIX bajo la consideración de que los territorios donde se

había hablado o se hablaba la lengua vasca debían llegar a conformar un estado distinto al español y al francés. La industrialización del País Vasco durante los finales del siglo XIX había atraído a inmigrantes de todas partes de España y había generado un movimiento obrero organizado. El cambio brusco de contexto se vivió con angustia por una parte de la comunidad vasca más tradicional. En este escenario se dio el surgimiento de un movimiento nacionalista vasco, integrista en lo religioso y purista desde el punto de vista étnico. El nacionalismo tradicional reivindicó en su origen una comunidad de vascos basado en la pureza étnica –cuyo elemento de prueba eran los apellidos de los individuos, a través de los cuales se procedía a comprobar la pureza hasta la generación de los abuelos–.

JOSU ORTUONDO EN EL PARLAMENTO EUROPEO *

Josu Ortuondo, eurodiputado del PNV, en una intervención en pleno en el PE en 1999:

"el hecho diferencial vasco" se basa en diversos factores, entre ellos los históricos y los "biológicos". Euskadi ha sufrido en su historia "muchas derrotas y una inmigración masiva que lo ha desdibujado, provocando un conflicto político".

** Afortunadamente esta mezcla de conceptos es inapreciable hoy día en el nacionalismo tradicional o clásico. Disponible en el diario de sesiones del Parlamento Europeo*

El nacionalismo vasco surgió con una angustiosa sensación de pérdida cultural y ciertamente la lengua vasca estaba retrocediendo territorial y socialmente, además de encontrarse en situación de diglosia y no tener apenas cultivo escrito, ni estandarización.

Las corrientes políticas obreristas y sindicales que surgieron en ese mismo contexto, presentaban similares rasgos a las corrientes marxistas, leninistas y anarquistas europeas.

Tras el alzamiento militar que dio comienzo a la Guerra Civil española en el verano de 1936, los nacionalistas vascos decidieron aliarse con el bando republicano, tras ciertos titubeos. Lo cierto es que el nacionalismo vasco mayoritariamente no encajaba con el laicismo radical y anticatólico –una parte de las veces violento– de la mayor parte de sus aliados políticos en el bando republicano. En todo caso, la pronta caída de todo el territorio vasco en manos de las tropas franquistas –en la que luchaban tantos vascos y navarros en el bando nacional como en el bando republicano– llevó a los líderes del Partido Nacionalista Vasco a decidir rendir las tropas. Las negociaciones que algunos nacionalistas habían realizado con los fascistas italianos no les otorgaron protección, bien al contrario, socialistas, anarquistas y nacionalistas compartieron cárceles y penales durante la guerra y tras finalizar ésta.

El carácter muy católico de algunos de los derrotados que fueron saliendo de las cárceles, libró en contados casos a los

Democracia y Libertad

nacionalistas vascos del estigma añadido que sí sufrieron los ateos cuando también fueron saliendo de las cárceles en los primeros años de una dictadura machista y ultracatólica.

El fanatismo nacionalista vasco de ETA fue surgiendo en el País Vasco durante la década de los años sesenta de la mano de una nueva generación de nacionalistas. Surgió de unos jóvenes de la incipiente clase media, en un momento de tímida apertura de la dictadura. En un momento de renacimiento cultural de la lengua vasca. En el momento de estandarización de la lengua vasca, tutelada por Koldo Mitxelena, el grandísimo lingüista. En el tardofranquismo surgieron también los primeros centros de enseñanza en lengua vasca porque el poder franquista toleró la creación de cooperativas de padres impulsadas por nacionalistas tradicionales –aunque no sólo figuraban nacionalistas entre sus fundadores–.

Los nuevos nacionalistas –los que coquetearon o se entregaron al fanatismo violento– fueron, en general, hijos de nacionalistas vascos tradicionales que se sentían insatisfechos con sus padres, que les habían transmitido su ideología en casa, pero que

Un vasco de apellido vasco, hablante de lengua vasca, pero no nacionalista, ha sido considerado no vasco, antivasco o mal vasco, hasta fecha muy reciente. Esta sencilla consigna junto a un feroz antiespañolismo, conjugados con una estrategia de microviolencia comunitaria actuó sobre la sociología y la política de la comunidad desde los años setenta prácticamente hasta la actualidad.

resultaba indetectable en sus comportamientos sociales, adaptados –también en general– a la pasividad ambiental de los españoles durante la dictadura.

Desde 1964 –en su primer manifiesto nacional– ETA diseña un rumbo que les llevó pronto al control social, a la microviolencia moral y a la eliminación de la pluralidad dentro de la comunidad sociopolítica. Desde su origen atacó la posibilidad de un pluralismo ideológico real. De hecho, en eso, aparece como un espejo invertido de las Leyes del Movimiento Nacional franquista.

"El que no está con el Pueblo Vasco y su Resistencia, está en contra de aquél y de ésta (...). Son abertzales –patriotas– los que colaboran con la Resistencia Vasca, los que se oponen a ella o la boicotean, serán barridos".

Primer Manifiesto Nacional de ETA, 1964

Después de la muerte del dictador, ETA se convirtió en una poderosa maquinaria de barrer la libertad de los no nacionalistas en el País Vasco y Navarra y de debilitamiento de la identidad simbólica española. Su relación con el nacionalismo tradicional fue conflictiva en muchas ocasiones, pero salvo excepciones, los otros nacionalistas vascos no fueron objeto de asesinato. El objetivo: formatear a los ciudadanos y a la sociedad.

En Francia

La táctica del terrorismo de ETA fue distinta en Francia que en España. En Francia no ha perseguido a los cargos públicos, no ha asesinado –salvo por excepción– a policías y militares, y no ha aterrorizado a las comunidades locales con sus redes de informantes, ni ha asesinado, ni obligado al exilio de muchos de los perseguidos. Hay que reseñar en este punto que los niveles de autogobierno de Francia son mucho menores que los de el País Vasco.

Esbozo de una patología política

“El fanatismo es más viejo que el islam, que el cristianismo, que el judaísmo. Más viejo que cualquier Estado, gobierno o sistema político. Más viejo que cualquier ideología o credo del mundo. Desgraciadamente, el fanatismo es un componente siempre presente en la naturaleza humana, un gen del mal, por llamarlo de alguna manera”.

Amos Oz, *Contra el Fanatismo*, p. 13

En diversos fenómenos de fanatismo identitario o político pueden encontrarse signos de lo que algunos autores han denominado como "religión de sustitución"^{2 3 4}, así como rasgos de una patología política nacional-populista. En el caso vasco es así.

La sociedad vasca sufrió desde finales de los años sesenta un rapidísimo proceso de laicización, que coincidió en el tiempo con el proceso de transferencia y devoción hacia el nacionalismo vasco fanático.

El nacionalismo fanático presenta rasgos típicos de nacional-populismo. Y de vocación de poder, de todo el poder posible.

El nacional-populismo vasco fue extendiendo un único canon cultural de comportamiento y pertenencia a la comunidad, generando un espejismo narrativo frente a la realidad histórica,

azuzando una baja tolerancia a cualquier tipo de frustración política, inherente a la vida democrática y sus conflictos. Esta construcción ideológica sirvió como coartada psicológica para que ciudadanos perfectamente integrados en sus comunidades llegaran a estigmatizar o deshumanizar al hermano, al vecino, sin sentir ninguna culpa o inquietud. De hecho se sentían ellos, los acosadores, macrovíctimas históricas.

Violento o no, cualquier manifestación política de nacional-populismo contiene disolventes contra los grandes componentes del sistema democrático: el pluralismo y la igualdad ante la ley. Incluso, sobre la propia aceptación de la ley.

NACIONAL-POPULISMO VASCO

1. Falsificación grosera de la comunidad y de su historia.
2. Establecimiento de la comunidad como víctima histórica perfecta.
3. Reivindicación de una única forma de comunidad considerada natural y esencial.
4. Sólo se acepta un único discurso sobre el auténtico ser nacional.
5. El lenguaje político se convierte en ultrasentimental.

Si a lo anterior se le añade el ejercicio de la violencia

El victimario aparece como la víctima. La víctima real resulta estigmatizada

La experiencia vasca así lo acredita. El nacionalismo fanático y violento, más conocido como nacionalismo radical, se especializó en el proceso de reeducación ideológica, o de exclusión social.

Una vez en marcha la exclusión ideológica, se considera ajeno a todo ciudadano que no acepte el modelo. Los ciudadanos que se enfrentan a movimientos nacional-populistas, sobre todo en fases avanzadas, terminan soportando violencia moral y habitando en un ambiente hostil. La opinión pública puede convertirse en un espacio plagado de tabúes. Los intelectuales y periodistas que se atrevieron a levantar el velo de este tipo de tabúes en los años noventa en el País Vasco sufrieron acoso y perjuicios de todo tipo, pero su coraje resultó imprescindible para empezar a debilitar el sistema patológico de ETA.

Este tipo de movimientos nacional-populistas desprecia la legalidad vigente, porque el sentimentalismo intenso y el victimismo les lleva a justificar que el triunfo del proyecto está por encima de las leyes. Puede desembocar en suma, en un ataque al centro de gravedad del sistema democrático: la libertad ideológica, el pluralismo, y el respeto a las leyes. En el caso vasco fue así y se arrastran sus consecuencias.

La historia de los últimos 25 años del País Vasco no podrá entenderse en toda su complejidad si no se tiene en cuenta un factor que la atraviesa a lo largo de este periodo: el miedo

Democracia y Libertad

Ha de indicarse asimismo que la influencia de la cultura intelectual de izquierda imperante en Europa, y la perspectiva tercermundista y violenta de una parte de la doctrina anticolonial fueron añadiendo componentes de autopercepción que les han acompañado durante toda su historia.

Los rasgos patológicos del nacionalismo fanático vasco pasaron desapercibidos durante muchos años, porque la presencia de su visión del mundo era tan intensa en los medios de comunicación y en la calle que resultaba muy habitual y normalizada. Además de asegurarse mucha presencia en los medios de comunicación públicos y privados, tenían y tienen sus medios de comunicación afines, controlados políticamente.

Los delitos cometidos por ETA fueron amnistiados en octubre de 1977, incluso asesinatos cometidos pocos días antes. Pero la estrategia de amedrentamiento y persuasión ejercido por el mundo de ETA se acentuó con la llegada de la democracia a España.

El amedrentamiento microsocia, las redes de informantes, y los asesinatos aleatorios en pequeños municipios en un territorio pequeño se convirtieron en su gran instrumento de control social en los años de la transición a la democracia. Sin despreciar ni el victimismo, ni la capacidad de persuasión.

Así lo explicaba en 2003 el máximo conocedor de la historia de ETA:

"La historia de los últimos 25 años del País Vasco no podrá entenderse en toda su complejidad si no se tiene en cuenta un factor que la atraviesa a lo largo de este periodo: el miedo. Una parte notable de su población, posiblemente la mayoría, ha vivido este tiempo bajo el temor, más o menos intenso según las épocas. Este sentimiento, negado y oculto las más de las veces, a menudo ha condicionado el comportamiento de los ciudadanos, ha alterado profundamente valores sociales básicos y ha distorsionado la vida pública.

El clima de miedo ha necesitado para instalarse tan profundamente una organización terrorista dispuesta a todo para imponer su voluntad, con capacidad para silenciar, en sentido literal y no metafórico, a los adversarios, a los críticos, a los desafectos, y llegado el caso, hasta a los afines. Una organización terrorista convertida en un poder fáctico, sin control de nadie, sin más límite que su voluntad totalitaria.

En segundo lugar, ha sido necesaria la existencia de una amplia red civil afín a los terroristas, una red imprescindible para llevar a todos los rincones de la sociedad la amenaza de ETA, para colocar de forma personalizada ante cada ciudadano el dedo acusador que se sabe de la misma mano que aprieta el gatillo. Esta red civil, por llamarla de algún modo, ha sido tan determinante o más que la propia ETA en la extensión del miedo. El crimen se impone por sí mismo como factor de intimidación, pero sus efectos se

multiplican si existen simpatizantes de los criminales que se sitúan ante el profesor universitario para decirle que él puede ser el siguiente, ante el concejal para tacharlo de enemigo de Euskal Herria, ante el pacifista para recordarle que conocen su domicilio, ante el empresario para gritarle que el mejor patrón es el patrón colgado, ante el periodista para responsabilizarle de la prolongación del conflicto. Esta red legal pone nombre y apellidos a la amenazas y actúa como poder vicario de ETA. A menudo crea el ambiente político necesario para justificar el crimen que vendrá más tarde.

Además el miedo ha necesitado para prosperar una sociedad acobardada, efecto, por un lado, de la intimidación y causa, a un tiempo, de cobardías futuras. El miedo de muchos empresarios ha alimentado financieramente a ETA ayudándola a incrementar su capacidad de terror"

Florencio Domínguez, *Las Raíces del Miedo*, p 17

Democracia y Libertad

Los jóvenes pro-violencia, cantera de terroristas activos, han compartido un código estricto de vestimenta, grupos de rock con letras ideológicamente afines, locales sociales y consignas. Ha de reseñarse que sus entornos sociales siguen profusamente adornados de pancartas y carteles, porque el mundo nacionalista afín a ETA monta campañas continuas y permanentes.



40 años de terrorismo: “o piensas como yo, o callas o mueres”

La organización terrorista ETA se concibió a sí misma, desde su primera Asamblea en 1962 como un Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional. Ya entonces dejó constancia de que sus objetivos serían la independencia y el socialismo.

Dada la naturaleza política del objetivo tuvieron claro desde el principio que *“el arma más importante que da la victoria al combatiente de la Guerra Revolucionaria es la población civil, el hecho de que el pueblo esté de nuestro lado”*⁵.

El 20 de noviembre de 1975 murió el general Franco. El 22 de noviembre Juan Carlos I de Borbón fue proclamado rey ante las Cortes. El joven monarca lideró la llegada de la democracia. La Ley para la Reforma Política que fue aprobada por las Cortes franquistas y ratificada por los españoles en referéndum, derogó el sistema político franquista. Las primeras elecciones democráticas se celebraron el 15 de julio de 1977.

Pero ETA perfeccionó, durante este tiempo, su sistema de acoso. Los comunicados tras los asesinatos presionaban a los no afectos al nacionalismo vasco para que abandonaran el País Vasco. El mundo social de ETA generó tras la llegada de la democracia una especie de sociedad paralela y fue colonizando barrios y pueblos, influyendo en los contextos sociales.

Señalaban a ciudadanos para estigmatizarlos, el pretexto sería en todo caso, tener relación con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y esto volvía precavida a la mayoría, que no quería sufrir lo que los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y sus familias sufrían. La estigmatización incluía a los niños y niñas de las familias señaladas. Se "señalaba" a la víctima que pasaba a ser considerada un elemento antisocial al que había que eliminar o ignorar. La frase usual para no comprometerse con una potencial víctima era "algo habrá hecho".

Los documentos internos de ETA muestran que, con los atentados mortales, ETA quiso durante estos años provocar la represión del Estado: de esta manera se legitimaba de cara a la opinión pública. A esta perversa dinámica la llamaba internamente: "acción-represión-acción".

La constitución democrática española se aprobó el 6 de diciembre de 1978. Unos meses antes, el 15 de octubre de 1977, se promulgó una Ley de Amnistía que benefició directamente a los presos de ETA. Como consecuencia de esta circunstancia histórica quedaron más de 66 casos de asesinatos

"QUIEN NO SEA COMO NOSOTROS, QUE SE VAYA"

Tras cada asesinato los terroristas realizaban un comunicado a la prensa. "Quien no sea como nosotros, que se vaya", "... hasta su total eliminación física o expulsión para siempre del territorio vasco", eran expresiones habituales de los comunicados.

DURANTE LA DICTADURA

Las primeras acciones violentas se producen en diciembre de 1959, con la colocación de bombas en Vitoria, Bilbao y Santander. El primer atentado mortal se produce en 1960, cuando Begoña Urroz Ibarrola, un bebé de 22 meses, fue alcanzada por una bomba incendiaria colocada por la banda en San Sebastián. En 1968, tras decidir incorporar el asesinato a su estrategia, se produce el primer asesinato (deliberado), cuya víctima fue un Guardia Civil que dio el alto a dos terroristas en un control de carreteras.

Primera víctima mortal en el año 1960

Primer asesinato (deliberado) en el año 1968

Total víctimas mortales: 45

DURANTE LA TRANSICIÓN

Tras la muerte de Franco se inicia en España un proceso de transición a la democracia, que culmina en 1978 con la aprobación en referéndum de la Constitución. ETA incrementó la actividad terrorista. Ignoró la senda de la legalidad y la democracia. No quiso aprovechar la oportunidad de la amnistía de diciembre de 1977, que hizo que salieran de las cárceles españolas todos los miembros de ETA en prisión. Buscaba desestabilizar la Transición.

Total víctimas mortales: 105

DURANTE LA DEMOCRACIA

En la etapa democrática que ha vivido España desde la aprobación de la Constitución de 1978, ETA ha asesinado a 724 personas. Durante los primeros años tras la aprobación de la Constitución, la actividad de ETA es la más intensa. Estos años son conocidos en España como "los años de plomo". La década de los ochenta fue también de gran actividad terrorista, y en los noventa se empiezan a apreciar descensos en el número de atentados mortales, gracias a la eficacia de la estrategia policial. Las regiones más afectadas golpeadas por los asesinatos terroristas han sido, junto con el País Vasco, Madrid y Cataluña.

Total víctimas mortales: 708

de ETA en el olvido legal y varias decenas bajo una actuación negligente⁶.

Desde el punto de vista de la historia de las creencias y percepciones ha de resaltarse que durante los años setenta y ochenta, ETA creía realmente que iba a conseguir subordinar al estado.

Intentaron influenciar a los nacionalistas moderados, continuadores de la primera tradición nacionalista vasca, extendiendo el argumento de que les diferenciaban los medios, pero no los fines políticos *. Como si ellos fueran la vanguardia de toda la sociedad vasca, que sólo incluía a los nacionalistas vascos. Como si la máxima coherencia de ser nacionalista vasco fuera la suya, la que incluía una estrategia sistemática de acoso a los no nacionalistas o a cualquier representación de la legalidad democrática y de los poderes institucionales del Estado español.

En 1988 las fuerzas políticas democráticas aislaron al brazo político de ETA (Pacto de Ajuria-Enea)⁷. Frustrados por las circunstancias, desde 1995 ETA buscó sortear la situación intensificando el acoso contra los políticos no nacionalistas hasta límites muy poco soportables. Por otra parte, tendió puentes con agentes sindicales, civiles y nuevos movimientos sociales en

* Una parte de esa tradición, Eusko Alkartasuna, terminó siendo utilizada por ese mundo para su legalización.

asuntos lingüísticos, culturales e ideológicos muy queridos por todo el nacionalismo vasco.

El final de los años ochenta y los años noventa también vio el despertar de los ciudadanos contra ETA. Tímidamente, intermitentemente, pero con efectos sobre la clase política.

Durante este tiempo, ETA exigía negociaciones con el gobierno, responsabilizándole de los atentados, por no querer ceder a sus imposiciones.

El victimismo y la sentimentalidad fanatizó a muchos jóvenes, incluso niños, durante varias décadas. Los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado pudieron incautar en varias ocasiones los

LA ESTRATEGIA DE PERSECUCIÓN DE LOS POLÍTICOS

Barne Buletina (boletín interno) número 67, de julio de 1993

“Porque aunque peguemos a un txakurra (policía), narcos y este tipo de gente, ellos no ven en peligro sus vidas, mientras nosotros sí la vemos y somos consecuentes. (...) creo que es hora de que empiecen a ver peligrar lo que más queremos todos, la vida. Pues el día que un tío del PSOE o PP, PNV, va al funeral de un txakurra o cien y se le llena la boca de palabras de condena y lágrimas de cocodrilo, no ve en peligro su situación personal y asume ese tipo de ekintzas pues están hechos una piña en contra de nuestros derechos como Pueblo. Pero el día que vayan al funeral de un compañero de partido, cuando vuelva a casa quizás piense que es hora de encontrar soluciones o quizás le toque estar en el lugar que estaba el otro (o sea en caja de pino y con los pies por delante)”.

NIÑOS

24 niños fueron asesinados por ETA. Otros quedaron gravemente mutilados. ETA acusó a los familiares de muchos de ellos miserablemente. Cientos de niños salvaron la vida milagrosamente de los atentados que buscaban matarlos en sus propias cunas o camas. En sus hogares.

11 Diciembre 1987: Tres miembros de ETA hicieron explotar un coche-bomba cerca de la puerta principal de la Casa Cuartel de la Guardia Civil en Zaragoza. Las 40 familias que vivían en el cuartel - miembros de la Guardia Civil y sus mujeres e hijos - se encontraban durmiendo. Murieron 11 personas, 6 de ellos niños.

16 Diciembre 1987: ETA manifestó que la "culpa de tal circunstancia", era de los responsables de la Guardia Civil y de "los poderes fácticos del Estado" y de "los gestores socialdemócratas de éstos" por no abordar una "Negociación Política".

15 Abril 1991: ETA colocó una bomba lapa en el coche de un agente de policía, que explotó cuando éste se disponía a subirse al vehículo para llevar a sus cuatro hijos al colegio. Esta rutina del agente era conocida por la banda. En el atentado murió asesinada una de las hijas del agente y resultaron heridos sus otros tres hijos, uno de ellos de gravedad.

24 Abril 1991 - ETA aseguró que "el último responsable de lo sucedido ha sido el Policía Villamudria, pues utilizó a su familia como escudo".

7 Noviembre 1991: Una bomba explotó cuando un agente de la Guardia Civil llevaba a sus dos hijos mellizos de dos años a la piscina. Los etarras sabían que iba y volvía de su trabajo en tren, y que sólo usaba el coche particular con su familia. La bomba mató a un bebé en el acto y causó lesiones al otro.

21 Noviembre 1991: ETA dijo en su comunicado que "tanto la Guardia Civil como sus compañeros de los cuerpos armados utilizan a sus familiares como escudos".

protocolos de control y captación de grupos juveniles, así como la existencia de colonias juveniles de ocio y tiempo libre para el reclutamiento de jóvenes afines.

Unos y otros componentes y organizaciones del mundo violento buscaron nuevas maneras de que la violencia se hiciera muy presente para toda la sociedad. Complementaron la violencia y acoso de ETA con las estrategias de terrorismo callejero (también llamado terrorismo de baja intensidad), a cargo de jóvenes activistas violentos que quemaban autobuses, coches, casas, cajeros automáticos, comercios, etc... Y con pintadas amenazadoras y presión sobre cada concejal no afín. El acoso fue especialmente dañoso sobre los no nacionalistas, pues incluía en ciertas ocasiones, el asesinato. Sin llegar al mismo nivel, también acosaron a concejales o líderes locales nacionalistas que les resultaban molestos, por su carisma o su franqueza frente a la violencia terrorista, o por el interés estratégico del municipio.

Hubo concejales que dejaron el cargo. Los partidos no nacionalistas tuvieron todavía más problemas que antes para completar listas electorales y en alguna corporación local se dieron de baja todos los integrantes de las listas electorales de uno de los partidos no nacionalistas.

Actuar así y expresar que deseaban sinceramente la paz, ejerció un chantaje psicológico profundo en la sociedad vasca y en los políticos de los partidos que aguantaban la mayor amenaza.

UN MES EN EL PAÍS VASCO

4 de febrero de 2002

El PP denuncia la distribución de panfletos con datos de concejales de Zumárraga y Urretxu.

Dejan una mochila con una esquila ante la vivienda de una edil del PP en Vitoria.

8 de febrero de 2002

Presenta su dimisión el único concejal que tiene el PP en Elorrio.

10 de febrero de 2002

Varios jóvenes tapados con sábanas acosan al alcalde del PNV de Azpeitia.

14 de febrero de 2002

Ibarretxe convoca a partidos e instituciones para abordar la seguridad de los concejales.

17 de febrero de 2002

Un edil del PSE-EE de 75 años que dejó Euskadi acude a un acto celebrado en Ermua en apoyo de los amenazados. El edil abandonó Mallabia, municipio vizcaíno gobernado por el PNV, hace año y medio, tras un aviso de una persona del entorno violento, que le manifestó: *"Márchate. No les podemos controlar"*.

18 de febrero de 2002

El PSOE pide penas de cárcel por intimidar a concejales.

21 de febrero de 2002

El único concejal del PP en Ondarroa fue insultado y agredido a la salida del último pleno del Ayuntamiento, celebrado a primeros de mes.

22 de febrero de 2002

Dos pistolas incautadas al comando Nafarroa de ETA se utilizaron para asesinar al concejal de UPN Tomás Caballero y al subteniente del Ejército Francisco Casanova.

23 de febrero de 2002

Realizan pintadas amenazantes junto a la vivienda de la edil socialista de Urnieta, Maite Pagazaurtundua.

26 de febrero de 2002

El Ayuntamiento de Zumárraga inicia el procedimiento para constituir una gestora.

28 de febrero de 2002

ETA intenta asesinar a la edil socialista de Portugalete, Esther Cabezudo. La bomba, colocada en un carrito de la compra, tenía 30 kilos de dinamita. La edil y su escolta resultan heridos leves.

Dimite el portavoz del PSE-EE de Llodio "porque la situación se ha hecho insostenible".

Estalla un artefacto en la casa de un edil del PP de Lasarte Jose Ángel Encinas que vive en Donostia. Manifiesta que seguirá luchando "para no tener que llevar escolta".

Desde 1995 y durante más de una década se fue generalizando la vida con escolta para todos los cargos políticos no nacionalistas. Algunos políticos nacionalistas también la llevaron. Fue obligatoria para el más humilde concejal no nacionalista, para los militantes cívicos, empresarios, profesores universitarios que fueron convirtiéndose en una conciencia rebelde a ETA, periodistas comprometidos... Resistir a la llamada estrategia de la socialización fue complicado e incómodo, pero debilitó a ETA extraordinariamente.

KALE BORROKA

Kale borroka (en castellano, "lucha callejera") se refiere a las acciones de guerrilla urbana llevadas a cabo por militantes o simpatizantes del entorno de la izquierda abertzale y de la banda terrorista ETA, en su mayoría jóvenes. Lo que los diferencia de los simples actos vandálicos es que incluyen el ataque a sedes de partidos políticos o de propiedades de cargos electos contrarios a su ideología, además del lanzamiento de piedras o cócteles molotov con el consiguiente destrozo del mobiliario urbano o el incendio de viviendas completas. El caso más dramático fue que uno de los cochecitos de juguete cargado con pólvora que utilizaban para la violencia callejera causó ceguera a un bebé de 17 meses y mató a su abuela, tras unos altercados de jóvenes violentos con la policía el 20 de agosto de 2001. La abuela creyó que era un juguete abandonado. Les explotó.

La actividad de la *kale borroka* ha ido decreciendo. Su punto álgido fue a mediados de los años 90. En 2014 han existido algunas acciones de este tipo que han sido criticados por los actuales dirigentes de Bildu y Sortu. La policía considera que se trata de un sector crítico al abandono de las armas.

La Respuesta del Estado

Durante los primeros años de la democracia las instituciones del Estado y los cuerpos y fuerzas de seguridad tuvieron que adaptarse a los profundos cambios sociales y legales, y a los códigos de buenas prácticas en materia de derechos humanos de los cuerpos homólogos en el resto de democracias europeas. Los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado fueron incrementando su eficacia hasta convertirse en unos cuerpos muy estimados internacionalmente. Lo cierto es que la joven democracia española debió ganarse el respeto internacional

GAL

Los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) fueron agrupaciones parapoliciales que practicaron lo que se ha denominado «guerra sucia» contra la organización criminal ETA y su entorno. Estuvieron activos entre 1983 y 1987 cometiendo 23 asesinatos. Durante el proceso judicial contra esta organización – los máximos responsables no respondieron jamás ante tribunal alguno– fue probado que fue financiada por altos funcionarios del Ministerio del Interior.

Los atentados de los GAL no solo fueron perpetrados contra terroristas de ETA, sino también contra personas del entorno de la banda y contra ciudadanos sin adscripción política conocida, en ocasiones confundidos con criminales de la banda terrorista y en otros casos acusados de ser conniventes con ETA. La guerra sucia minó la lucha antiterrorista, dio alas a la falsa teoría del conflicto entre dos bandos enfrentados y acabó salpicando, de cara a la opinión pública, a algunos de los cuerpos que trabajaban desde la legalidad contra el terrorismo.

antes de poder actuar eficazmente contra la trama de ETA que se escondía fuera de España.

La colaboración internacional también debilitó a la parte operativa y violenta de ETA extraordinariamente.

La política de tolerancia cero frente al terrorismo etarra no siempre fue entendida por todos los agentes políticos democráticos vascos. Durante casi veinte años muchos de los demócratas consideraban que ETA era invencible y que resultaba inevitable ceder o negociar.

En los años 90, por ejemplo, los líderes nacionalistas democráticos no estaban de acuerdo con la extradición de etarras a España.

La ilegalización de Batasuna *

La ilegalización del entorno político de ETA también generó polémica, pero pasado el tiempo no cabe duda ya de que fue una medida pertinente desde el punto de vista democrático y muy eficaz para debilitar la fuerza de una estrategia totalitaria y fanática en su conjunto.

Desde el año 2002 España puede perseguir por ley a los partidos que buscan "deteriorar o destruir el régimen de

* Distintas marcas políticas del mismo entorno han sido: *Herri Batasuna*, *Batasuna*, *Euskal Herritarrok*. Tras la ilegalización utilizó al *PCTV* y *ANV*. Desde el año 2012 operan como *Bildu* y *Sortu*.

libertades o imposibilitar o eliminar el sistema democrático", incluyendo el "dar apoyo político expreso o tácito al terrorismo, legitimando las acciones terroristas para la consecución de fines políticos al margen de los cauces pacíficos y democráticos, o exculpando y minimizando su significado".

De hecho, la justicia española ordenó la suspensión de actividades y la disolución de los grupos políticos y organizaciones satélites de ETA, esto es, todo su entramado político. Estas decisiones fueron confirmadas en todas las instancias judiciales españolas y también en el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo (TEDH) en el año 2009.

El TEDH respaldó la disolución de estos dos partidos políticos por corresponder a una "necesidad social imperiosa" y porque la acción fue "proporcional al fin legítimo perseguido", especialmente el mantenimiento de la seguridad pública, la defensa del orden y la protección de los derechos y libertades.

PACTO ANTITERRORISTA

El Pacto Antiterrorista fue un acuerdo firmado entre el PP y el PSOE en diciembre del año 2000, a propuesta de José Luis Rodríguez Zapatero. El objetivo principal del pacto era declarar la política anti terrorista como una política de Estado, alejada de los enfrentamientos políticos con fines electorales. Representaba además la unidad de los demócratas ante el totalitarismo etarra, y una forma de marcar la diferencia respecto a discursos ambiguos respecto al terrorismo. Cuando el Gobierno de Zapatero decidió entablar un proceso de negociación con ETA, el pacto se convirtió, de facto, en papel mojado, lo cual generó una utilización del lenguaje falaz.

La sentencia afirmó que Batasuna y Herri Batasuna actuaron como instrumentos de la estrategia terrorista de ETA. Junto a ello, la sentencia indicó que la creación de los distintos partidos políticos posteriores era ilegal y que la negativa a condenar la violencia puede entenderse como una actitud de apoyo tácito al terrorismo.

Tras la ilegalización, ya desde 2003, el entorno político de ETA creó plataformas electorales locales para eludir la acción de la justicia. Algunas consiguieron sortear la ley, con lo cual sus feudos siguieron viviendo bajo su dominio social y político. También procuraron hacer lo mismo en otras elecciones, utilizando todo tipo de astucias.

Con la ilegalización de sus marcas políticas los estrategas del entorno de ETA se dieron cuenta de que en adelante no podrían sacar rentabilidad de su perverso juego, dentro y fuera de las instituciones. Va dando la impresión de que intentaron salvar la estrategia política de fondo, mutando la táctica, y abandonando la violencia que les suponía un coste creciente en la opinión pública vasca y española.

Zapatero y el intento de fin dialogado de la violencia de ETA

El 22 de marzo de 2006 ETA anunció un alto el fuego permanente. El gobierno actuó de forma opaca. Algunas de las cosas que ocultó han ido conociéndose después, impidiendo la expresión de la opinión de la ciudadanía, como adultos, con

pleno derecho a la crítica y a la articulación de los grandes debates sociales.

EL PSOE inició tal estrategia sin el apoyo del PP y este fue uno de los grandes errores de su mandato.

Con gran acierto lo describía Teo Uriarte en 2013:

"A aquella negociación de 2006 se le llamó proceso, pues siempre que alguien se acerca al mundo de ETA vuelve con algún nuevo concepto, falso como él solo, pero impactante de entrada. "Proceso histórico" se le llegó a declarar, lo que tratándose del lenguaje de vascos, aunque parezca muy importante, no deja de ser normal, pues cualquier cuestión política es histórica para los vascos. No cabe duda de que el hecho de llamarle "proceso" le dotaba desde una perspectiva propagandística de una validez que en el caso de usarse el término "negociación" no habría tenido, pues ya se habían dado muchas más negociaciones fracasadas con anterioridad. Además, lo de "proceso" evitaba caer en el marco de otros encuentros anteriores muy restringidos a cuestiones llamadas técnicas por el mundo de ETA, como eran los presos, las medidas penitenciarias, el regreso de fugados del extranjero, a cambio de paz. Ahora lo de "proceso" debía indicar algo mucho más ambicioso, reformas políticas incluidas. Es decir, debía indicar un cambio político profundo y legitimador con los que habían sustentado el terrorismo, con lo incluida al esfuerzo que se hacía para acabar con el conflicto.

"Proceso de paz" lo llamó el Gobierno, como si tuviéramos que dirimir una guerra de muchos años y no unos atentados terroristas, en una proclive actitud, demostrada en las palabras de resolver la actividad violenta de ETA poniendo demasiado compromiso y voluntad por delante. "Proceso democrático" lo llamaron los de ETA y Batasuna ganando por la mano, porque lo que ellos programaban era algo más completo: un procedimiento para alcanzar la auténtica democracia, falsa hasta la fecha, y de paso colar en este impulso pseudodemocrático sus reivindicaciones más caras, como son la autodeterminación y la territorialidad. A simple vista, lo inaugurado iba mucho más allá que los anteriores encuentros negociadores, fracasados en su mayoría, Creo que era otra cosa mucho más profunda, con visos constituyentes, que se sumaban a otras mutaciones constitucionales, como era el caso del nuevo estatuto catalán.

Sin embargo, ambos conceptos eran falsos. El auténtico proceso de paz o el democrático es que iniciamos con la Constitución de 1978, que era lo que se ponía en crisis.

Eduardo "Teo" Uriarte *, *"Tiempo de canallas. La democracia ante el fin de ETA"*

* A mediados de los sesenta ingresó en ETA, por lo que fue detenido y condenado a muerte en el proceso de Burgos (1970). Pasó ocho años en prisión. Una vez amnistiado, colaboró en la creación de un partido socialdemócrata nacionalista y más adelante ingresó en el Partido Socialista.

Las negociaciones del Gobierno con ETA terminaron con el atentado de la T4 de ETA el 30 de diciembre de 2006 que asesinó a dos trabajadores ecuatorianos. El gobierno mintió a los ciudadanos sobre que no seguiría los contactos y negociaciones.

Esta etapa merece un dossier monográfico analizando la transparencia y el sometimiento profundo o no de los gobiernos al espíritu y letra de las leyes.

LEGALIZACIÓN DE SORTU

Tras un proceso ciertamente opaco, del que desconocemos muchos de los datos, el Tribunal Constitucional (cuyos miembros son elegidos por los grupos políticos con representación en el Congreso) legalizó a *Sortu* como partido político el 20 de junio de 2012 contraviniendo la decisión previa del Tribunal Supremo, que consideraba que debía ser ilegal, por ser una reencarnación de Batasuna.

En la sentencia se establecían unas líneas rojas que, se decía, de ser cruzadas llevarían a iniciar el proceso de legalización de *Sortu*:

1. Violencia: equiparación de la violencia con la coacción legítima que un Estado de Derecho reserva a las FSE
2. Víctimas: Tratas de igualar el sufrimiento inflingido a las víctimas del terrorismo con la pena de los condenados
3. Chantaje: legitimar los actos terroristas como medio para lograr objetivos políticos o usar el chantaje
4. Autores: Ensalzar a los autores de actos terroristas como “víctimas” o “héroes”, máxime desde instituciones.
5. Legalidad: incitar al incumplimiento de las leyes con el objetivo de conseguir metas políticas.

El papel de la sociedad civil y las víctimas del terrorismo

En el año 1981 surgió la primera asociación de autoayuda fundada por tres valerosas mujeres (Ana María Vidal Abarca, Sonsoles Álvarez de Toledo e Isabel O'Shea) para ayudar a otras familias. Fue el embrión de la Asociación de Víctimas del Terrorismo AVT.

Desde la primera asociación de autoayuda o los primeros grupúsculos pacifistas, hasta el surgimiento de movimientos cívicos con relevancia social, hay un largo e incómodo camino.

La asociación *Gesto por la Paz* se implantó a lo largo de la geografía vasca (premio Príncipe de Asturias, año 1993). Desde San Sebastián la Iniciativa Ciudadana *¡Basta ya!* plantó cara con un descaro inusual a los etarras y a los tabúes que atenazaban por el miedo a una buena parte de la sociedad vasca (premio Sakharov 2000). *COVITE*, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo, surgió en el año 1998, venciendo el miedo atroz de significarse, allí, en el corazón donde anidaba la patología política del nacionalismo violento.

Algunos periodistas se enfrentaron al miedo ambiental y empezaron a denominar, asesinato al asesinato. Profesores universitarios empezaron a escribir en la prensa regional argumentando, animando a otros ciudadanos a hacerlo también. Los movimientos activistas pacíficos fueron a contracorriente, fueron amenazados por el mundo de ETA y su entorno. ETA

intentó neutralizarlos generando falsos movimientos y no dudó en asesinar a algunos militantes destacados de Basta Ya.

Con *Gesto por la Paz* no llegó al asesinato, pero también fueron acosados en los municipios donde su control social era más apabullante. Llegando a quemar el negocio de algún humilde pacifista, entre otro tipo de amenazas.

En todo caso, de la propia sociedad vasca fue surgiendo la semilla de la resistencia y la denuncia contra el terrorismo etarra.

La intensificación del acoso en la llamada "estrategia de socialización del sufrimiento", también despertó una parte aletargada de la conciencia de los vascos. Especialmente, como en el resto de España, en julio de 1997, cuando ETA secuestró y puso plazo a la vida de un joven concejal del PP, Miguel Ángel Blanco.

Víctimas

Es preciso señalar en este punto que las víctimas de ETA no educaron a sus hijos en la venganza, pese a la estigmatización, pese a la doble victimación que debieron sufrir muchas de ellas. Durante más de cincuenta años no hubo violencia reactiva por su parte. Y este profundo sentido de la dignidad humana se convirtió en la clave de la visibilización de las víctimas a partir de los últimos años noventa.

En todo caso las víctimas tuvieron que pasar el largo camino que va desde la estigmatización a la visibilidad. De la deshumanización a la humanización. Y cuando esto sucedió se elevó el coste que los terroristas tenían que asumir en sus propios entornos cuando asesinaban.

Ha de señalarse, en todo caso, que muchos de los supervivientes de atentados y de los familiares de personas asesinadas fueron marchando del País Vasco, por no soportar entornos locales en muchas ocasiones más favorables a los asesinos que a las víctimas.

Corazones de hielo

No resultó fácil el ejercicio de la política para los partidos amenazados, Partido Socialista y Partido Popular. El nacionalismo gobernante no fue percibido como cercano por la mayor parte de los acosados y de las víctimas durante muchos años⁸.

De hecho, el propio *lehendakari* Juan José Ibarretxe, durante un homenaje en el aniversario del brutal atentado de *Hiperco*⁹ en Barcelona, pidió perdón en 2006 por la «lejanía que a veces han sentido de los poderes públicos» y «soledad con que han tenido que sobrellevar el dolor por la pérdida de seres queridos»¹⁰.

La derrota de ETA y las trampas del lenguaje

– Cuando yo uso una palabra -insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdeñoso- quiere decir lo que yo quiero que diga, ni más ni menos.

– La cuestión -insistió Alicia- es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

– La cuestión -zanjó Humpty Dumpty- es saber quién es el que manda... eso es todo.

Lewis Carol, Alicia al otro lado del Espejo

“Los que hoy son considerados terroristas, puede que mañana no lo sean. Depende de quién gane la batalla política”. (2007)

Pernando Barrena, líder de Batasuna

“No estamos dispuestos a rechazar y revisar nada de aquello. Reivindicamos lo que fuimos y lo que somos, lo que hemos hecho y lo que hacemos, como no puede ser de otra manera” (2013)

“Lo que hay que combatir es que tengamos que reconocer que nuestra trayectoria ha sido una enorme equivocación, que ellos tenían razón y que nos integramos en el juego democrático que rechazamos hace 54 años”. (2013)

Hasier Arraiz, líder de Batasuna

Derrotar a ETA policialmente no significa derrotar el proyecto estratégico de ETA.

“Iros a vuestro país. Los nuestros a la calle, los vuestros al hoyo”. Así recibieron, en diciembre de 2013, unos grupos de partidarios del mundo nacionalista radical a una comitiva de la Asociación de Víctimas del Terrorismo, que se propuso recorrer cinco de los pueblos donde más había golpeado ETA. Semejante ruindad moral sólo puede anidar allí donde el relativismo campa a sus anchas.

El 28 de diciembre de 2013, el colectivo de presos etarras (EPPK) insistía en que “lo que nos trajo a prisión fue la lucha por la libertad política y social de nuestro Pueblo”. Y por eso ahora “es la hora de la responsabilidad política. La de todos”.

Otros correligionarios, como se ve, son menos brutos y utilizan el lenguaje eufemístico o la creación de contextos cognitivos adecuados para neutralizar la culpa. Como el crimen es innegable, su estrategia consiste en seguir imponiendo su marco interpretativo. En este sentido alegan que la naturaleza política del crimen es un atenuante, en lugar de ser, como de hecho es, un agravante.

El lenguaje distorsionador de esta estrategia de maquillaje ha llevado recientemente a algún ex preso a acudir a algún homenaje de víctimas del terrorismo para decir que lamentan haber humillado a los damnificados por el terrorismo,

“aunque” (o “pero”) lo circunscriben dentro de las tensiones del “conflicto”.

“*Memoria no. Memorias*”, dice un intelectual afín al mundo nacionalista vasco radical. Por eso han apostado por “realizar una suma de relatos” que permitan construir “un proceso de paz y de convivencia democrática para nuestro pueblo”¹¹.

“Si por acción u omisión continúan negándose las verdaderas implicaciones de los crímenes de ETA, y las responsabilidades que de ellos se derivan, el asesinato acabará pareciendo un poco más comprensible, y el terrorismo nacionalista, menos culpable”¹².

No es de extrañar, por tanto, que el líder de *Sortu* afirme que “nuestros debates tienen que ser políticos, sobre contenidos políticos; la ética hay que dejarla para cada cual”¹³. Esto supone ignorar que los valores políticos últimos, como la igualdad, la libertad o la justicia, son también valores morales; que la dignidad, que se yergue en el frontispicio de nuestras constituciones, es un concepto moral y que de él se derivan todos los derechos fundamentales, cuya fundamentación no puede dejar de ser también moral. Es más que evidente que quien desea separar tajantemente la política de la moral no hace más que buscar una coartada para no tener que dar explicaciones de sus posturas políticas: si algo es bueno o malo, justo o injusto, será cuestión de la moral de cada cual. Todo esto permite, por una parte, salvar el valor del proyecto político (sólo

con prescindir de la violencia). Y, por otra parte, querer neutralizar la responsabilidad aludiendo a que se ha producido en el marco de otras violencias relativas a la represión francesa y española, como si fuera lo mismo el terrorismo que la puesta a disposición de la justicia legalmente tasada.

La premisa inquebrantable del victimismo y del organicismo nacional-populista se condensa en la palabra mágica: el "conflicto". El "conflicto" sirvió de pretexto para la persecución y acoso de los no nacionalistas vascos y sirve ahora para la neutralización de la responsabilidad con respecto a las tropelías. Porque "el pueblo vasco" -considerado de forma orgánica y esencial- en su conjunto "ha sido y sigue siendo también víctima de España y Francia".

Cuando todas las personas (al margen de sus acciones), todas las ideas (al margen de su calidad) y todos los proyectos (al margen de sus consecuencias) merecen el mismo respeto y se les concede el mismo valor, se procede a enarbolar una tolerancia falsa, por quererse universal: tolerar todo, sin establecer umbrales, es abogar por una tolerancia que se destruye a sí misma.

El relativismo moral, la equivalencia de la violencia estatal con la terrorista o el igual valor de todo proyecto político son elementos que conducen indefectiblemente a reducir el mal cometido (la extorsión al Estado, los asesinatos políticos para

imponer un proyecto excluyente) al sufrimiento subjetivo de cada cual.

Como explica José María Ruiz Soroa¹⁴, se reduce a la víctima a su dimensión empírica (dolor, sufrimiento subjetivo) y se olvida la dimensión normativa de “víctima” (la que simboliza el bien jurídico arrebatado, y estipulado en el Código Penal).

Esta privatización del dolor parece exigir una privatización de la reparación y del perdón. Tratar con terapia psicológica y obtener el perdón del asesino sería lo máximo a lo que aspirar. El elemento subjetivo fagocitaría a los elementos morales, jurídicos y políticos. Como ha escrito Sandrine Lefranc en *“Un tribunal des larmes”*:

“la invitación que se hace a la víctima es la de universalizar su dolor, identificarse con otras víctimas, incluso con los victimarios. No se trata de describir en profundidad las pertenencias políticas y sociales, ni de pesar los actos y sus motivaciones. Es el apaciguamiento derivado de la terapia de lo que se trata. La víctima es entonces definida en términos morales universales y cuidada por medios psicológicos”¹⁵.

Surgen así vías civiles que pretendan ayudar pero que, en ciertos casos, son discutibles. La terapia psicológica y el perdón que pueda ofrecer el victimario no deben jamás acabar con la responsabilidad moral, política y jurídica, ni en el caso del

asesino ni, sobre todo, en el de la banda. No se puede reducir el problema a una recomposición de la relación interpersonal. El propio Gobierno vasco trabaja por despolitizar a las víctimas y por pasar página en una sociedad en la que el 26% de la juventud vasca apoya usar la violencia para defender un proyecto político¹⁶.

Cerrar este capítulo sin asumir responsabilidades por el pasado, alegando que las memorias de cada individuo son inconmensurables entre sí (y que el único suelo ético es el sufrimiento), supone poder recaer mañana.

La obligación ciudadana es recordar al Gobierno que el imperativo democrático exige aplicar la legalidad vigente y no contentarse jamás con un simple perdón. El líder del nacionalismo radical Pernando Barrena apunta, sin embargo que exigir el perdón de los victimarios constituye “un intento baldío de humillación añadida”¹⁷.

Presionados intermitentemente por los poderes públicos y de forma permanente por los colectivos de víctimas, el colectivo de presos de ETA ha mostrado en diciembre de 2013 una “voluntad para analizar la *responsabilidad de cada uno de nosotros*, dentro de un *proceso acordado* que reúna las condiciones y garantías suficientes”¹⁸. Siempre exigen, ellos, los responsables de tanto espanto.

Este esbozo pretende ayudar a establecer el valor del Estado de Derecho ante el final del terrorismo que hemos padecido. Pero

Democracia y Libertad

no hay forma de conseguir esto si no se cumple la ley. Y si no se esclarecen más del cuarenta por ciento de asesinatos de ETA que siguen sin conocer ni verdad, ni justicia. Una sociedad dañada en su tejido moral requiere la regeneración del tejido dañado, pero además una sociedad dañada porque se ha desintegrado el sentido de la ley, del juego de la pluralidad democrática por el miedo, necesita escapar de cualquier tentación de impunidad. La sociedad necesita que funcione y se respete la ley y reparar la libertad del pensamiento no nacionalista en el País Vasco, tan dañado.

El reto: Democracia y Libertad

Las víctimas del terrorismo de ETA deben recordarnos que la democracia se funda en la igualdad política de los ciudadanos y que, como sinónimo de autogobierno, su función es asegurar la libertad política de todos ellos: los ciudadanos, como advierte Rousseau, *“son libres si se someten a las leyes que ellos mismos se han prescrito”*.

En segundo lugar, y por seguir con Rousseau, esto requiere que la gente no confunda la “voluntad común” o el interés agregado o la simple regla de la mayoría con la “voluntad general”.

Es necesario que el Derecho encauce dicha participación para evitar que las mayorías aplasten a las minorías, de cara a que la porción de razón que éstas pudieran tener, les permita, a base de defender públicamente sus ideas, convertirse mañana en mayorías. Por tanto, no hay participación democrática sin respeto a los derechos fundamentales, sin tolerancia, sin pluralismo político, sin división de poderes, etc. Esto resulta especialmente pertinente en el País Vasco tras la situación de acoso político descrita.

En suma, no hay participación democrática si no existe un estado de Derecho institucionalizado en las constituciones liberales.

Bien, esto es lo que los nacional-populismos en fases severas se niegan a aceptar. Estas patologías políticas no tienen al

Democracia y Libertad

individuo como unidad moral, sino que apelan constantemente al indefinido ente “pueblo”. Defienden la teología política: antes que la política (que refiere propiamente a la deliberación pública o el procedimiento parlamentario) existe lo político, una categoría previa, predemocrática y esencialista.

Lo político se asienta en el poder y determina el “conflicto”, que no es (ni buscar ser) democráticamente resoluble. Ese poder no debe someterse a derecho (*Kelsen*) sino que el derecho debe someterse a al poder victorioso (*Schmitt*).

Así, lo político es una peligrosa lucha por el poder que, una vez conquistado, no vela por las minorías que disientan, sino que las tratará como enemigas.

Estas ideas políticas se esconden tras la apelación a la existencia de un “conflicto” secular. De este modo evitan justificar su postura. Por eso hablan de “avanzar hacia la paz”, como si hubiera habido una guerra entre dos bandos. Así se mantiene y vigoriza el discurso que otorga el estatus de “pueblo” avalado por la historia como paso hacia la independencia.

Resulta evidente que cuando cala en cualquier ciudadanía este tipo de discurso de lo político, la ciudadanía negará su apoyo al procedimiento y al estado de Derecho.

Si las ideas de Schmitt calan en la población y la gente considera que la democracia consiste en imponer a la minoría el deseo de

la mayoría, sin más limitaciones, el estado de Derecho dejará de existir de facto.

Por eso el nacional-populismo en fases severas busca atraer a la gente al imaginario bucólico de su religión civil, para hacer valer luego el peso de su mayoría e imponer su objetivo a peso.

"Reivindicamos lo que fuimos y lo que somos, lo que hicimos y lo que hacemos"

**Hasier Arraiz,
Sortu, Nov 2013**

Y de ahí los coches bomba: metralla indiscriminada con la intención evidente de atemorizar a la población para que desistiera y abrazara, por hastío o miedo, la causa secesionista. La estrategia de las treguas también apuntaba hacia la conciencia social, para presentarse constantemente como la parte dispuesta a "dialogar sinceramente" por "la paz"; y al gobierno de turno, como el causante de cada muerte por no querer "dialogar".

Hay formas de evitar que haya quien use así la libertad que ofrece el estado de Derecho y preservar un ámbito real y efectivo de libertades. Se puede, como hizo Alemania en su día, ahondar en el concepto de democracia militante, acuñado en su día por K. Loewenstein¹⁹. Se trataría de apelar a una cara firme de la democracia que obligue al Estado a neutralizar las iniciativas de quienes no aceptan las reglas de juego democráticas.

Porque "forzar la tolerancia hasta el extremo de admitir el fanatismo equivale a favorecer la victoria de la intolerancia"²⁰.

Sin embargo, ni la democracia militante puede acabar con la expresión de ciertas ideas, por peligrosas que sean, ni la prohibición de expresarlas acabaría con el problema.

Nos queda, por lo tanto, cumplir y hacer cumplir la ley y alimentar una cultura política democrática y liberal entre la ciudadanía. Sin ésta la democracia no hace pie. Asumir que la democracia es un régimen frágil que tiene los pies de barro y que depende del vigor de su ciudadanía es fundamental para entender que hay que erradicar de la conciencia social los múltiples tipos de discriminaciones que, en diferentes grados, promueven los populismos políticos.

Hoy el partido heredero de Herri Batasuna (cuya vinculación – sometida jerárquicamente- a ETA está probada judicialmente y que se niega a deslegitimar la historia de ETA), con los mismos dirigentes que hace décadas, gobierna tranquilamente San Sebastián (34% de los votos) y ha obtenido un apoyo del 20% en provincias como Álava o Vitoria.

Por eso, no puede ser un asunto privado el de la victimación, si fue pública la razón de su muerte. Restituir la dignidad de las víctimas no puede entenderse sin apuntalar nuestra democracia, sin una concepción de la identidad política vertebrada por los principios de “igualdad”, “libertad”, “justicia” y “pluralismo político”, con respeto a la legalidad vigente.

No se restaura la dignidad de las víctimas mientras no se considera prioritario conseguir que los responsables de una

estrategia sistemática de persecución de sus conciudadanos la condenen y asuman el peso de la responsabilidad. No se puede concluir el duelo comunitario de forma positiva, si se pretende edificar el futuro político del País Vasco sobre la sangre de los perseguidos, amenazados y huidos, como si no hubiera ocurrido, como si la lógica democrática no se hubiera corrompido, como si el miedo no hubiera condicionado las conciencias.

Como si la búsqueda del mínimo denominador en el sufrimiento fuera una buena base y no una cortina de humo para no tener que mirar la parte incómoda del pasado.

Apéndices y tablas

1. Datos País Vasco, Navarra y País Vasco francés

EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

La Comunidad Autónoma del País Vasco, con una extensión de 7.234 kilómetros cuadrados, tiene una población de 2,2 millones de habitantes. La Comunidad Foral de Navarra tiene unos 650 mil habitantes repartidos en una extensión de 10.391 kilómetros cuadrados. El territorio francés con comunidad vascoparlante francesa que reclama la izquierda abertzale tiene 2.900 kilómetros cuadrados y una población aproximada de 300.000 personas.

AUTONOMÍA POLÍTICA

El País Vasco, así como Navarra son dos de las regiones con más autonomía política de España y de Europa: disponen de un Estatuto de autonomía propio, policía propia, educación y fiscalidad propia, entre otras.

Dentro del modelo Español de las Comunidades Autónomas, que supone de por sí un alto nivel de descentralización, el País Vasco y Navarra se encuentran en una situación de mayor autonomía, debido al llamado Régimen Foral. Este status histórico, reconocido en la Constitución Española, reconoce a estas dos Comunidades ciertas peculiaridades en su régimen de fiscalidad. Estos factores han favorecido claramente al País Vasco y Navarra respecto de otras regiones de España.

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

El PIB per cápita pasó del 89,6% de la media europea en 1990, a 117,1% en 2002, 125,6% en 2005 y 137% en 2008.

El País Vasco presentaba un PIB per cápita de 129,7% en 2008, en 2012 ese mismo porcentaje pasó al 132,5%. Y la tasa de paro, siendo alta (16,1% en el segundo trimestre de 2014), es sensiblemente inferior a la media española (24,5%).

2. Asesinatos por año

AÑO	Nº FALLECIDOS	AÑO	Nº FALLECIDOS
1960	1	1986	42
1961	0	1987	52
1962	0	1988	19
1963	0	1989	18
1964	0	1990	25
1965	0	1991	45
1966	0	1992	26
1967	0	1993	14
1968	2	1994	13
1969	1	1995	18
1970	0	1996	5
1971	0	1997	13
1972	1	1998	6
1973	6	1999	0
1974	19	2000	23
1975	16	2001	15
1976	18	2002	5
1977	11	2003	3
1978	68	2004	0
1979	80	2005	0
1980	98	2006	2

Democracia y Libertad

1981	32	2007	2
1982	40	2008	4
1983	41	2009	3
1984	33	2010	1
1985	37		
TOTAL			858

Fuente: Vidas Rotas

3. Asesinatos según tipo de atentado

TIPO DE ATENTADO	Nº DE VÍCTIMAS
Explosivos	307
Disparos	545
Otros*	5
TOTAL	858

Fuente: Vidas Rotas

4. Asesinatos según tipo de explosivo

TIPO DE EXPLOSIVO	Nº DE FALECIDOS
Cóctel molotov	2
Granadas	3
Carta-bomba	13

Democracia y Libertad

Bomba-lapa	41
Coche-bomba	158
Otras bombas	90
TOTAL	307

Fuente: Vidas Rotas

Bibliografía

ALONSO, Martín (2012). *El lugar de la memoria. La huella del mal como pedagogía democrática*. Bilbao. Bakeaz

ALONSO, Martín (2004). *Universales del odio. Creencias, emociones y violencia*. Bilbao. Bakeaz.

ALONSO, Martín y **PARDO**, María, (2010) Una ética para el debate. Cuadernos Bakeaz 100, Bilbao, p 5

ALONSO, Rogelio; **DOMINGUEZ IRIBARREN**, Florencio; **GARCÍA REY**, Marcos. (2010). *Vidas Rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid. Espasa.

ARREGI, Joseba (2014) *Materiales para una narrativa de las víctimas. La historia del terror de ETA*. Manuscrito

ARTETA, Aurelio (2012). *Tantos tontos tópicos*. Barcelona. Ariel.

BILBAO, Galo; **MERINO**, Francisco Javier; **SAEZ DE LA FUENTE**, Izaskun (2013). *Gesto por la Paz. Una historia de coraje cívico y coherencia ética*. Bilbao. Editorial Bakeaz.

CALDERÍN, Juanfer F. (2014) *Agujeros del Sistema*, Bilbao, Ikusager

Agradecimientos a Joseba Arregi por haber permitido tener acceso a su manuscrito: "*Materiales para una narrativa de las víctimas. La Historia del terror de ETA*".

Agradecimiento a Juanfer F. Calderín por haber tenido acceso al manuscrito de su libro *Agujeros del sistema*.

CASQUETE, Jesús (2009). En el nombre de Euskal Herría. La religión política del nacionalismo radical. Bilbao. Tecnos

COVITE (2013) *La verdad que cura*. Manuscrito

DOMINGUEZ IRIBARREN, Florencio (2003). *Las raíces del miedo: Euskadi, una sociedad atemorizada*. Madrid. Editorial Aguilar.

DOMINGUEZ IRIBARREN, Florencio (2002). *Dentro de ETA. La vida diaria de los terroristas*. Madrid. Editorial Barquillo.

FERNANDEZ DE CASADAVENTE, Carlos; **JIMENEZ GARCIA**, Francisco (2005). *Terrorismo y Derechos Humanos. Una aproximación desde el Derecho Internacional*. Madrid. Dykinson S.L.

GARMENDIA, José María (2000) *La Historia de ETA*, R&B

GONZÁLEZ, Santiago (2011) *Lágrimas socialdemócratas*. La Esfera de los Libros

GONZÁLEZ, Santiago (2004) *Palabra de vasco: la parla imprecisa del soberanismo*. Espasa

GORRIARÁN, Carlos Martínez (2008). *Movimientos cívicos. De la calle al Parlamento*. Madrid. Ediciones Turpial.

MARINA, Jose Antonio (2006). *Anatomía del miedo. Un tratado sobre la valentía*. Barcelona. Anagrama.

MATE, Reyes (2008). *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*. Barcelona. Anthropos.

OZ, Amos (2002). *Contra el fanatismo*. Madrid. Siruela.

PAGAZAURTUNDÚA RUIZ, Maite (2004). *Los Pagaza: historia de una familia vasca*. Madrid. Temas de hoy.

RIVERA, Antonio; **CARNICERO HERREROS**, Carlos (eds.) (2010). *Violencia política: historia, memorias y víctimas*. Madrid. Maia ediciones.

REKALDE, José Ramón (2004). *Fe de vida*. Barcelona. Tusquets

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco (1996). *A orillas del Estado*. Madrid. Santillana.

ULAYAR MUNDIÑANO, Salvador (2013). *Morir para contarlo*. Madrid. Sahats.

URIARTE, Eduardo (2013). *Tiempos de canallas. La democracia ante el fin de ETA*. Vitoria. Ikusager.

VARIOS (2010). *Democracia, nacionalismo y terrorismo en el País Vasco*. Madrid. Ciudadanía y libertad.

VARIOS (2012). *Las víctimas del terrorismo en el discurso político*. Madrid. Dilex.

Referencias

- ¹ Premio Sakharov años 2000: <http://www.europarl.europa.eu/aboutparliament/en/00f3dd2249/Sakharov-Prize-for-Freedom-of-Thought.html>
- ² Conferencia de Alfredo Tamayo, "El nacionalismo como religión de sustitución", pronunciada en el Centro Pignatelli de Zaragoza, 07/06/2011
- ³ **SÁEZ DE LA FUENTE**, Izaskun, El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución. Bilbao. Tecnos
- ⁴ **CASQUETE**, Jesús (2009). En el nombre de Euskal Herría. La religión política del nacionalismo radical. Bilbao. Tecnos
- ⁵ **GARMENDIA**, José María (2000) La Historia de ETA, R&B
- ⁶ **CALDERÍN**, Juanfer F (2014) *Agujeros del sistema*, Bilbao, Ikusager, p 20
- ⁷ *El principio del fin de ETA*, en El País: http://politica.elpais.com/politica/2013/01/12/actualidad/1358018722_673896.html
- ⁸ **PAGAZAURTUNDÚA RUIZ**, Maite (2004). Los Pagaza: historia de una familia vasca. Madrid. Temas de hoy
- ⁹ *Hiperco, el atentado más salvaje*, en La Vanguardia: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20120619/54313361919/terrorismo-atentados-coche-bomba-masacres-centros-comerciales.html>
- ¹⁰ *Ibarretxe pide "perdón" a las víctimas en el 19 aniversario de Hiperco*, en ABC: http://www.abc.es/hemeroteca/historico-20-06-2006/abc/Nacional/ibarretxe-pide-perdon-a-las-victimas-en-el-19-aniversario-de-hiperco_1422089764415.html#
- ¹¹ **ARREGI**, Joseba (2014) *Materiales para una narrativa de las víctimas. La historia del terror de ETA*. Manuscrito
- ¹² Rogelio Alonso, ABC, 5/04/2014

Democracia y Libertad

¹³ Arraiz: *'Nuestro debate es político, la ética hay que dejarla para cada cual'*, en EL MUNDO: <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/03/30/paisvasco/1364640073.html>

¹⁴ Ruiz Soroa, *Privatizar las víctimas*, en El País, 11/11/2013: http://elpais.com/elpais/2013/11/06/opinion/1383765931_387157.html

¹⁵ Sandrine Lefranc, *"Un tribunal des larmes"*, La Vie des idées, 08/10/2013: <http://www.laviedesidees.fr/Un-tribunal-des-larmes.html>

¹⁶ Uno de cada cuatro jóvenes vascos, partidario de la violencia para defender sus ideas políticas o religiosas, en El Correo: <http://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201408/16/cada-cuatro-jovenes-vascos-20140816134650.html>

¹⁷ Sortu dice que exigir a los presos de ETA que pidan perdón es "un intento baldío de humillación", en El Correo: <http://www.elcorreo.com/vizcaya/20140320/mas-actualidad/politica/sortu-dice-exigir-presos-201403201101.html>

¹⁸ *El colectivo de presos de ETA admite los 'cauces legales' y 'el daño multilateral' causado*, en EL MUNDO: <http://www.elmundo.es/espana/2013/12/28/52beea8222601d317e8b456e.html>

¹⁹ **ALONSO**, Martín y **PARDO**, María, (2010) *Una ética para el debate*. Cuadernos Bakeaz 100, Bilbao, p 5

²⁰ *Ibid.*

